



MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES A TOMAR POR INCORPORACIÓN PARCIAL DEL ALUMNADO EN EL CONSERVATORIO DE LORCA

ÍNDICE

1. NORMATIVA RELACIONADA. ENLACES	1
2. NORMAS BÁSICAS GENERALES COMUNES	1
3. ALUMNADO. MEDIDAS DE PREVENCIÓN	2
4. FAMILIAS. MEDIDAS DE PREVENCIÓN.	2
5. SEÑALIZACIÓN DEL EDIFICIO	2
6. PROFESORADO. MEDIDAS DE PREVENCIÓN	3

1. **NORMATIVA RELACIONADA. ENLACES**

[Orden de 6 de Mayo de 2020. Inicio/continuación procedimientos administrativos.](#)

[Resolución 7 de mayo de 2020 por la que se dictan instrucciones a los equipos directivos para la recuperación gradual de la actividad presencial para la prestación de servicios administrativos](#)

[Orden por la que se regula la reanudación de las actividades presenciales en los centros educativos no universitarios. BORM 29 mayo 2020 \(Lectura aconsejable\)](#)

Quedan autorizadas las clases para la preparación de pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas, así como la realización de dichas pruebas, de manera presencial.

2. **NORMAS BÁSICAS GENERALES COMUNES**

- **Uso de mascarilla** mientras nos movamos por las **estancias comunes del centro.**
- Mantener la **distancia de seguridad mínima** de 2 metros al impartir clase en el aula..
- **Lavarse las manos** con gel hidroalcohólico al entrar y salir del aula.



3. ALUMNADO. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Será obligatorio venir provisto de **mascarilla** higiénica o quirúrgica. El uso de esta será obligatorio en las zonas comunes, independientemente de que se guarden la distancia mínima de seguridad. De no llevar mascarilla se le proporcionará una en el centro.
- Recordar lavarse las **manos** antes de entrar de clase y al salir de la misma.
- El uso de guantes no es recomendable.
- El tiempo de permanencia en el centro será el imprescindible para realizar la actividad lectiva.
- En el aula, profesor y alumno mantendrán la distancia de seguridad mínima de 2 metros, ya que el uso de la mascarilla no va a ser posible para el buen desarrollo de la clase.
- Sigue las señalizaciones del centro especialmente para escaleras de subida y bajada y uso de aseos.
- El alumnado de piano deberá limpiar el teclado del piano una vez terminada su clase. Se le facilitarán los medios adecuados.
- Se recomienda al alumnado llevar su propia botella de agua. No obstante, hay una máquina dispensadora de bebidas.
- Para el uso de la fuente será obligatorio usar un vaso de plástico que se podrá pedir en conserjería.

4. FAMILIAS. MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

- Conozca de antemano horario y aula dónde va a desarrollar su hijo la actividad lectiva. El profesor tutor le informará previamente. Se han habilitado las aulas más amplias del centro para garantizar en todo momento la distancia de seguridad mínima de dos metros recomendada por las autoridades sanitarias.
- **Solo se permitirá el acceso al centro al alumnado.** No se permite la entrada a acompañantes a no ser que sea estrictamente necesario.
- Los horarios están pensados para que no haya tiempos de espera. Por ello la biblioteca estará inhabilitada.
- Si el alumno, o alguien de la familia, mostrara síntomas compatibles con el COVID-19, no debe acudir al centro.

5. SEÑALIZACIÓN DEL EDIFICIO

- Es importante que se **respeten las señalizaciones** del edificio.
- Hay una **escalera de subida** (entrada por la plaza Simón Mellado, la de la máquina del café) y otra **de bajada** (entrada por Calle Abad de Los Arcos, fachada principal, la de los conserjes).
- Aseos. Solo se podrá entrar de uno en uno.



- Montacargas. Sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.
- La fuente solamente se utilizará con vaso.

6. PROFESORADO. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Se recomienda tener el móvil personal operativo durante la clase, solamente para llamadas de trabajo.
- El profesorado será responsable de ventilar el aula entre clase y clase durante al menos 5 minutos. Esto también se hará tras también a la finalización de la última clase.
- La sala de profesores está abierta, en caso de coincidir con más profesorado se recuerda mantener la distancia de seguridad o bien llevar la mascarilla higiénica o quirúrgica.
- Es obligación del profesor velar porque se cumplan las normas de higiene.
- El aula es suficientemente grande para mantener la distancia mínima de seguridad. En caso de no ser posible la distancia mínima de seguridad es obligatorio el uso de la mascarilla.
- Se vendrá con la suficiente antelación para tener el aula y material preparado antes de la entrada del alumno a la clase.
- El acceso a conserjería es de uso exclusivo de los conserjes, así como el uso de la fotocopidora.
- Si utilizas el ordenador del aula, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.
- Si utilizas el piano del aula, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado.
- No utilizar, a ser posible, la pizarra tradicional y los rotuladores de pizarra.
- Al finalizar la actividad docente, se deberá dejar despejada la mesa y sillas del aula, con el fin de facilitar las tareas de limpieza.

EL EQUIPO DIRECTIVO